



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



GGI3001IDIZ ICOSOP

**INICIATIVA PARA EL CONTROL SOCIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:
INFORME SOBRE OBSERVATORIOS DE VIVIENDA**

Universidad Pablo de Olavide
Grupo de Investigación DASP



Informe de seguimiento nº 1

11-02-2014



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
OBSERVATORIOS ESPAÑOLES	6
Observatorio Valenciano de Vivienda	6
Observatorio Vasco de la Vivienda	11
Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI)	13
Observatorio de la Vivienda y Suelo (Ministerio de Fomento)	14
Otras entidades administrativas que prestan servicios de vivienda:	15
Apartado de Vivienda en sitio web del Instituto de la Juventud de España (INJUVE)	15
Canal temático de vivienda de la Generalitat de Cataluña	16
Portal de Vivienda de la Comunidad de Madrid	20
Oficina de Información de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid	20
Empresa Pública de la Vivienda de Sevilla (EMVISESA)	21
Otros observatorios españoles:	23
Observatorio de la Vivienda y Suelo de Cantabria	23
Observatorio Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid	25
Observatorio de la vivienda del Consejo General del Notariado	25
Observatorio de Vivienda (Gobierno de las Islas Baleares)	26
OBSERVATORIOS EUROPEOS	27
European Urban Knowledge Network	27
Cecodhas housing Europe: the federation of public, cooperative and social housing	29



OTROS OBSERVATORIOS INTERNACIONALES	31
Observatorio Urbano Global (ONU)	31
Observatorio habitacional de Chile	33
Observatorio de Vivienda y Políticas Públicas: Ciudadanía y Territorio (Chile)	36
Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos de Mexico	37
CUADRO RESUMEN DE NIVELES DE RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA	38
CONCLUSIONES: SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS	43
ANEXO I: Servicios de vivienda de la Junta de Andalucía	46
ANEXO II: Tabla sumaria	47



INTRODUCCIÓN

El Acuerdo por Andalucía, como marco de acuerdo programático del gobierno de la Junta de Andalucía, establece, entre sus principios de actuación, los de avanzar en democracia, transparencia, participación ciudadana y ética en el ejercicio de lo público.

Este marco supone mejorar la relación entre la política y la ciudadanía y entender que la participación, la colaboración y el control ciudadano son esenciales para ganar en calidad democrática.

En este sentido, la acción de gobierno de la Junta de Andalucía se traduce en iniciativas en curso como la Ley de Participación Ciudadana e Institucional y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los planes de evaluación participativa de las políticas públicas.

El Decreto 150/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento y Vivienda, dispone, en su artículo 1, la atribución de competencias en materia de vivienda y, en su artículo 2.4, la adscripción del Observatorio de la Vivienda de Andalucía a dicha consejería.

La implantación de las políticas públicas de vivienda de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Fomento y Vivienda, supone, tal como se recoge en el Acuerdo por Andalucía, “la participación de manera efectiva y real en la elaboración, modificación y revisión de todos los instrumentos de planificación y ordenación del territorio, de todos los ciudadanos y ciudadanas y sus asociaciones para las decisiones a adoptar en cada Plan, incluyendo la información relativa a la participación pública.”

En el cumplimiento de sus funciones, la Consejería de Fomento y Vivienda ha promovido políticas de impulso de la función social de la vivienda, como queda reflejado en la aprobación del Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda y la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda. Así mismo, ha comprometido, en el normal desenvolvimiento del Observatorio de la Vivienda de Andalucía, la participación de agentes sociales del sector de la vivienda que manifiesten interés en colaborar.

El proyecto ICOSOP (Iniciativa para el Control Social de las Políticas Públicas), en línea con los fines de la Consejería de Fomento y Vivienda y la Junta de Andalucía, tiene como objetivo reforzar el papel de la ciudadanía a lo largo de todo el ciclo de las políticas públicas de vivienda y mejorar la “colaboración” entre elites políticas y ciudadanía en materia de acción pública.

En este contexto adquiere sentido el presente Informe sobre Observatorios de Vivienda, que se presenta a la Consejería de Fomento y Vivienda como primer hito del paquete de trabajo 1: preparación del protocolo de estudio del proyecto Iniciativa para el control social de las políticas públicas (ICOSOP).



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Los contenidos de este Informe sobre Observatorios de Vivienda se organizan en primer lugar alrededor de la descripción de los modelos de actuación de observatorios de vivienda y otras entidades públicas y civiles relacionadas en España, Europa y América Latina. Para inmediatamente después, hacer una valoración de los canales de relación con la ciudadanía que desarrollan en el cumplimiento de su cometido y finalizar con la identificación de buenas prácticas de atención y participación ciudadana, que sirvan como orientación para la implantación de las políticas de vivienda de la Junta de Andalucía.



OBSERVATORIOS ESPAÑOLES

Observatorio Valenciano de Vivienda

El Observatorio de la Vivienda de la Comunidad Valenciana se encuentra integrado dentro de la Consejería de Infraestructura, territorio y medio ambiente.

La creación y constitución legal del [Observatorio Valenciano de Vivienda \(OVV\)](#) se basa en el decreto del Consell de la Generalitat 73/2005, de 8 de Abril de 2005. El OVV es un órgano consultivo de la Generalitat, adscrito a la Dirección General de Obras Públicas, Proyectos Urbanos y Vivienda.

Objetivos: servicio técnico de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), impulso de actuaciones en materia de vivienda, mejorar el conocimiento que la Generalitat tiene del mercado residencial, dar apoyo técnico a las actuaciones en materia de política de vivienda.

El OVV pretende ser una herramienta encaminada a facilitar el conocimiento del mercado inmobiliario residencial de la Comunitat Valenciana, tanto a las Administraciones Públicas como a la ciudadanía.

Organización y funcionamiento: OVV se estructura en comisiones técnicas para cada uno de los distintos programas, conformando así una estructura organizativa que, desde los parámetros de difusión pública y con el objetivo de generar información con relación al mercado inmobiliario residencial, sistematizar dicha información, y la existente proveniente de otras instituciones, espera el resultado de crear confianza entre los potenciales destinatarios.

Para el Observatorio Valenciano de Vivienda (OVV) el reto ante la cuestión de la información es, en primer lugar, pasar de la recopilación de datos a la generación de información; y en segundo lugar, el de resolver la problemática del exceso y dispersión de la información en los aspectos y variables fundamentales sobre el mercado de la vivienda.

Por ello, y fruto de un análisis previo del conjunto de información (estadísticas, estudios monográficos y sectoriales, análisis de coyuntura, etc) existente, el OVV tiene dos propósitos:

- Por una parte, seleccionar, actualizar y difundir un conjunto de variables, agrupadas según tipología, para permitir el rápido y fácil acceso a las mismas.
- Y por otra, elaborar informes, estudios, etc. sobre aspectos claves en el mercado inmobiliario residencial (informes de coyuntura, Análisis de la demanda de vivienda, etc).



Con ello, se pretende constituir un **Sistema de Información** mediante dos procesos: primero, la recogida de datos y selección de otras fuentes de información existentes (fuentes primarias y secundarias), posteriormente la transmisión de la información y/o mejora del acceso a la misma. Una vez diseñada la propuesta de estadísticas e indicadores, así como de documentos y estudios específicos que componen el Sistema de Información, el OVV se compromete al desarrollo de instrumentos de difusión en función de la disponibilidad técnica: mediante la página web del OVV, boletines específicos, jornadas monográficas, etc.

Por último, son **las necesidades de información de los agentes participantes en el mercado de la vivienda** aquellas que determinan la labor del OVV. Estos agentes, y sus potenciales necesidades, son:

- **Las administraciones públicas:** para un mejor conocimiento de la evolución de variables fundamentales dentro del contexto de la política de vivienda, como son las necesidades de vivienda, la accesibilidad de vivienda, la incidencia de las viviendas protegidas con respecto a las viviendas libres, la eficiencia de los instrumentos de política de vivienda diseñados (fundamentalmente, los Planes de Vivienda), etc.
- **Las empresas privadas del sector, y otros agentes:** para disponer de una referencia creíble que ofrezca información cuantitativa y cualitativa del mercado inmobiliario residencial.
- **La ciudadanía,** en general: para conocer los aspectos fundamentales en relación al funcionamiento del mercado inmobiliario residencial, así como disponer de estudios, noticias, informes, relacionados con dicho mercado.

La publicación de información para consulta se agrupa en los apartados siguientes:

- [Indicadores disponibles para consulta:](#)

Existe un cuadro con todos los indicadores disponibles, un total de 47 indicadores disponibles para consulta. Algunos de ellos son: Índice precios vivienda, Nº de viviendas terminadas, Hipotecas constituidas sobre vivienda, EURIBOR, etc.

- [Estadísticas vivienda protegida](#)

En esta pestaña se pueden consultar los planes de vivienda de la Comunidad Valenciana desde 1992 hasta 2012. Consultar las series históricas en tipología de vivienda y ámbito geográfico.

Ejemplo: si se accede a esta pestaña aparecen los informes oficiales con los balances de los planes de vivienda desarrollados por la Comunidad Valenciana.



En la subpestaña Series históricas aparece un instrumento de consulta, construido a partir del ámbito geográfico y tipología de vivienda. Este instrumento permite consultar los indicadores a elección del usuario, diferenciando en niveles territoriales (comunidad autónoma, provincia, comarcas y municipios) y tipología de vivienda (alquiler, rehabilitada, uso, protección, concertación)

El resto de pestañas de consulta de documentación no ofrecen posibilidad de interacción y se agrupan en las siguientes:

- Demanda de Vivienda

En este apartado se establece un análisis sectorizado de la demanda de vivienda en la Comunidad Valenciana. Están publicados los Estudios de Necesidades de la Demanda de Vivienda (2008-2011) y (2003-2007), así como la legislación referente a urbanismo y vivienda protegida. Toda la documentación solo para consulta.

- Sostenibilidad

En el apartado sostenibilidad hay material divulgativo y declaraciones de intenciones extraídos de las leyes concernientes a materia de vivienda.

- Rehabilitación residencial

Consulta de documentación e informes sobre rehabilitación de edificios. Publicación de una guía de rehabilitación oficial. Solo consulta.

- Documentación OVV

En esta pestaña se publican todos los informes elaborados por el OVV (consulta):

- Informe indicadores OVV
- Informe coyuntura trimestral
- Informes Planes de vivienda
- Índices precios de vivienda nueva
- Bibliografía vivienda
- Legislación vivienda



Consultas expresas de expedientes de vivienda

- Ayudas en materia de vivienda en situaciones de especial vulnerabilidad
 - Red Alquiler
 - Registro Oferta Vivienda Protegida
 - Registro de demandantes de vivienda protegida
 - Observatorio Valenciano de Vivienda
 - Plan Estratégico Valenciano
 - Calidad en la edificación
 - Calcule su I.P.R.E.M. (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples)
 - Consulta de expedientes de vivienda
 - Información General
 - Legislación de vivienda
 - Instituto Valenciano de Vivienda (IVVSA)
 - Instituto Valenciano de la Edificación (IVE)
 - Informe de conservación del edificio
 - Tasas
- Enlaces de interés

En esta pestaña aparecen enlaces directos a servicios de estudios en materia de vivienda; de bancos, institutos estadísticos, registros de alquiler, sociedades públicas de vivienda, etc.

- Visor Cartográfico

Muestra la visión satélite de google de la Comunidad valenciana y sus límites provinciales y municipales.

- Fuentes de información



Las fuentes de información de los indicadores del OVV, se construyen mediante los registros oficiales de; INE (Instituto Nacional de Estadística), ibex-35, EURIBOR, Banco de España, PIB (Producto Interior Bruto), registros de la propiedad, Colegio de Registradores.

- Red Alquila

Existe un enlace directo a la Red Alquila. Es un sistema de búsqueda de viviendas en alquiler. Pone en contacto oferta y demanda, funciona como un buscador categorizado por preferencias. Se encuentra dentro de la consejería de infraestructuras y transportes pero no pertenece al OVV.

Relación con la ciudadanía:

Los niveles de interacción en el OVV son bastante limitados ya que la página oficial está construida como un instrumento de consulta. Existen pestañas en las que los interesados pueden establecer un análisis muy concreto acerca de los indicadores sobre los que desean informarse, sin embargo esta información muchas veces es compleja y poco aclaratoria para la ciudadanía en general, ya que la información que proporcionan es necesario reinterpretarla mediante conocimiento de conceptos complejos en materia de vivienda.

Hay que destacar la ausencia de blog o de una pestaña de “contacta con nosotros”. Existe un tablón de anuncios que pertenece a la consejería pero no al OVV.



Observatorio Vasco de la Vivienda

El [Observatorio Vasco de la Vivienda \(OVV\)](#) pertenece al Departamento de Empleo y Políticas Sociales. La información ofrecida se clasifica en tres grandes bloques: Personas, Sector Vivienda y Administración.

La pestaña “Personas” se acerca al fenómeno de la vivienda desde la perspectiva de las personas demandantes, trabajando sobre el perfil de quienes necesitan una nueva vivienda o desean rehabilitar la que ocupan y las características de las viviendas demandadas.

Existen tres apartados dentro de esta categoría que permiten consultar datos relacionados con la evolución de la demanda:

- **Necesidades y demanda:** publicación de encuestas elaboradas por el observatorio desde 2011. Aparecen todos los datos relacionados acerca de la necesidad de encuestar, datos de contacto y metodología empleada.

Ejemplo: en este apartado podemos consultar “Análisis de colectivos específicos de demandantes de vivienda”. Esta información es elaborada y publicada por el propio observatorio mediante notas de prensa.

- **Análisis de demanda:** en este apartado se analiza la demanda sectorizada por grupos de interés: jóvenes, población extranjera, vivienda en general, vivienda de protección pública.
- **Opinión:** es el área de contacto con la ciudadanía, aparecen publicadas todas las encuestas y evaluaciones de satisfacción del servicio prestado por el observatorio.

El apartado “Sector Vivienda” se centra en la oferta de vivienda, realiza estudios en el mismo sentido que el anterior de la demanda pero orientados a la oferta y al sector inmobiliario. Existen los apartados siguientes:

- **Oferta inmobiliaria:** publicación de encuestas sobre oferta inmobiliaria, aclarando metodología, publicando informes relacionados.
- **Edificación:** en este apartado salen publicados los informes de viviendas iniciadas y terminadas por trimestres y anuales. Los últimos datos son de



2013, muy actualizado. Existen cuestionarios para cumplimentarlos y enviarlos al observatorio.

- Vivienda vacía: Existe información estadística sobre la vivienda vacía junto con un cuestionario. Solo consulta.
- Situación sector: se analiza mediante tratamiento estadístico de indicadores la situación del mercado inmobiliario. Solo consulta.
- Suelo y urbanización: consulta de proyectos de urbanización, vivienda social, análisis de proyectos de urbanización solo consulta. Ejemplo: pueden consultarse los precios del suelo.

En el apartado Administración aparece todo lo relacionado con la normativa y política vasca de vivienda. Existe la posibilidad de comparar la política de vivienda por Comunidades Autónomas.

En el apartado evaluación aparecen informes y evaluaciones de los planes puestos en marcha y sus resultados. Existe un área de participación ciudadana a la que se puede acceder a realizar consultas no vinculantes para la Administración.

Relación con la ciudadanía:

El observatorio vasco es interactivo puesto que sus datos se construyen principalmente mediante encuestas de opinión y satisfacción a la ciudadanía. En el margen derecho de la web existe de manera permanente (sin ocultarse) acceso directo a un blog, *Newsletter* (para recibir las actualizaciones permanentes en materia de vivienda) y un GIS (GPS que muestra las agrupaciones de vivienda mediante la localización geográfica). Sin embargo no se pueden hacer gestiones de manera directa con el observatorio, ni tramitar solicitudes de ningún tipo. Funciona como un sistema de consulta de datos.



Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI)

El Consejo de la Juventud de España mantiene desde el año 2003 el [Observatorio Joven de Vivienda en España \(OBJOVI\)](#), a través del cual publica un informe trimestral de la relación entre los jóvenes y la vivienda en España y en cada una de las Comunidades Autónomas.

Tal como se indica en página web “este informe muestra el esfuerzo medio que deben realizar los jóvenes -por tramos de edad- para adquirir una vivienda -tanto libre como protegida- teniendo en cuenta las diferentes condiciones laborales existentes. Para ello el informe muestra el precio medio de la vivienda libre, el precio medio de la vivienda protegida y el precio máximo tolerable, tanto para un joven como para un hogar encabezado por un joven. Todos los datos se presentan por tramos de edad, por sexo y por comunidades autónomas. El informe ofrece además gráficos, mapas y series históricas así como aspectos cualitativos: un breve análisis general de la evolución trimestral y una recopilación de las ayudas existentes a nivel estatal y por Comunidades Autónomas, tanto para la adquisición como para el alquiler.”

Relación con la ciudadanía:

Únicamente pone a disposición de la ciudadanía la información publicada en sus informes trimestrales.



Observatorio de la Vivienda y Suelo (Ministerio de Fomento)

Publicación de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, a través del Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento.

El [Observatorio de la Vivienda y Suelo](#), realiza una publicación periódica trimestral concebida como una herramienta que permita la utilización integrada de datos disponibles en las principales fuentes estadísticas oficiales, facilitando el diagnóstico de problemas, necesidades y oportunidades, y favoreciendo la definición de políticas de actuación orientadas a la consecución de los objetivos del Departamento.

Se edita desde el año 2012 y actualiza, en cada una de sus ediciones trimestrales, datos referentes a:

- Actividad de la construcción y de la promoción residencial.
- Mercado de la vivienda. Precios y tasaciones.
- Mercado del suelo. Precios y tasaciones.
- Rehabilitación.
- Alquiler de vivienda.
- Financiación y acceso a la vivienda
- Créditos dudosos y lanzamientos.
- Sector de la construcción.

Relación con la ciudadanía:

Únicamente pone a disposición de la ciudadanía la información publicada en sus informes trimestrales.



OBSERVATORIOS ESPAÑOLES (otras entidades)

Apartado de Vivienda en sitio web del Instituto de la Juventud de España (INJUVE)

En su página de vivienda, el [INJUVE](#), publica noticias y enlaces referentes al sector de vivienda joven, como por ejemplo:

- Enlace al Programa Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler, que desarrolla en colaboración con algunas comunidades autónomas.
- Enlace a la Guía de Información General de Vivienda 2013, publicación propia del INJUVE que recoge contenidos relacionados con el alquiler, compra y financiación de vivienda, certificación de eficiencia energética, cooperativas de vivienda y ayudas de la Administración para el alquiler, compra y rehabilitación de viviendas.
- Consultas sobre vivienda: acuerdo con la [Asociación Provivienda](#) para consultas sobre arrendamientos de viviendas, compraventa, fiscalidad en vivienda y planes de vivienda.

Relación con la ciudadanía:

Mantiene canales de información a través de publicaciones de guías, proyectos y políticas de vivienda de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.



Canal temático de vivienda de la Generalitat de Cataluña

En el [canal temático de vivienda de la Generalitat](#) encontramos los siguientes apartados:

- Vivienda
- Agencia de la Vivienda de Cataluña
- Pacto nacional para la vivienda 2007-2016
- Consejos para cambiar de casa
- Vivienda para jóvenes
- Vivienda en Jove.cat
- Barrios
- Rehabilitación de viviendas de Cataluña
- Instituto Catalán del Suelo (Incasol)
- Registro de agentes inmobiliarios
- Registro de solicitantes de vivienda con protección oficial
- Parque público de viviendas
- Red mediación vivienda

En estos apartados son relevantes, la Agencia Catalana de la Vivienda, el Instituto Catalán del suelo y vivienda para jóvenes.

Agencia de la Vivienda de Cataluña

La [Agencia de la Vivienda de Cataluña](#) pertenece a la Generalitat de Cataluña. Se enmarca dentro del “Plan por el Derecho a la vivienda” y el “Plan para la Rehabilitación de Viviendas”; contiene documentos estratégicos así como enlaces que ofrecen datos, servicios y consejos prácticos para quien busca un espacio para vivir.



Niveles de acceso: Ciudadanos, Promotores, Administraciones (ayuntamientos, entes sociales, asociaciones vecinales).

- En el apartado ciudadanos accedemos a diversos servicios que la agencia presta a la ciudadanía, tales como: directrices para la adquisición de vivienda, prestaciones económicas de urgencia para la vivienda, renta básica de emancipación, rehabilitación de viviendas, rehabilitación de edificios residenciales.
- Apartado promotores: certificación de promotores, certificación de viviendas protegidas, registro de agentes inmobiliarios, promociones pendientes de ejecutar.
- Administración: convenios de colaboración, guías para la redacción de memorias sociales de promociones, subvenciones a entidades del parque público de vivienda, registro de viviendas de inserción y alojamientos de acogida.

Niveles de acceso: Rehabilitación, Expedientes, Buscador (locales, viviendas, garajes).

- Rehabilitación: ayudas a la rehabilitación, materiales y sistemas de construcción, inspección técnica de edificios, cédulas de habitabilidad, calidad de la edificación, proyectos de desarrollo internacional y cooperación, sostenibilidad y ecoeficiencia de la vivienda, cláusulas de inserción laboral.
- Expedientes: en esta pestaña se puede recuperar información cerca de expedientes concretos.
- Buscador: existe un buscador específico para locales y viviendas, con categorías específicas.

Relación con la ciudadanía:

En “Inicio” el portal presenta una ventana de atención al ciudadano y teléfonos de contacto directo por provincias: atención al ciudadano, consultas, quejas y reclamaciones. En “atención al ciudadano” existe la posibilidad de recibir un asesoramiento personalizado y especializado en diferentes aspectos específicos como procedimientos de compra y asesoramiento hipotecario. Ofrecen asesoramiento a familias y agentes inmobiliarios y la posibilidad de establecer una mediación entre las partes.



Instituto Catalán del Suelo

El [Instituto Catalán del Suelo](#) se dedica principalmente a la gestión de la vivienda en la construcción y la promoción mediante licitaciones. Establece publicaciones de promociones y de planes de vivienda en diferentes categorías, residencial, protegida y promoción del suelo para actividades específicas.

Funciona como una agencia inmobiliaria y de promociones de la vivienda. Es un instituto muy especializado. No tiene apartados para ciudadanía, ni áreas de participación. Es un agente inmobiliario del mercado de vivienda, principalmente vivienda protegida, que ocupa el 60% de todas las actuaciones.

La interacción es restringida puesto que dirige la consulta al 012, teléfono de atención general de la Generalitat.

Vivienda para Jóvenes

Dentro del apartado de vivienda de la Generalitat, existe un portal especializado en [vivienda para jóvenes](#). Existen cuatro apartados principales:

- **Alquilar:** en este apartado se encuentran consejos para buscar un piso de alquiler, nociones básicas y asesoramiento de los contratos de alquiler. Lo más destacado es la red de mediación, que consiste en un organismo público distribuido por todo el territorio que pone en contacto a propietarios y jóvenes que buscan viviendas. Dentro de esta red existen bolsas de viviendas dedicadas a tales efectos dentro de cada municipio o área geográfica.
- **Compartir:** en este apartado explican posibilidades de alquileres parciales o subarriendo. Ofrecen información de estos contratos y arrendamientos. Existen enlaces directos a bolsas de vivienda para compartir, asesoramiento en contratos, guías de vivienda y centros de información.
- **Comprar:** en este apartado existen nociones básicas para la adquisición de vivienda, elaboran guías, condiciones para acceder a una vivienda de protección oficial. Existe un centro específico de información para jóvenes. Hay una pestaña especializada en los procesos financieros de vivienda, tales como hipotecas y gastos adicionales. Existe la posibilidad de solicitar asesoramiento especializado. Hay un apartado específico dedicado a las ayudas a la adquisición de viviendas, específicas para la compra y la disponibilidad de las mismas.



- Alojamiento para estudiantes: en este apartado hay enlaces a programas específicos para convivencia intergeneracional y alojamiento en residencias universitarias, dependientes de los Servicios de Atención a los Estudiantes de las universidades catalanas.

Relación con la ciudadanía:

Existen tanto niveles de consulta como de contacto telefónico, electrónico y personal en el caso de solicitarlo. El portal de vivienda para jóvenes tiene sus propios canales de interacción y comunicación específicos para cada uno de los diferentes programas a los que se quiera tener acceso. Existen múltiples posibilidades al servicio del ciudadano, es posible concertar una cita para asesoramiento financiero en la adquisición de vivienda o simplemente consultar las guías que se elaboran.



Portal de Vivienda de la Comunidad de Madrid

El [Portal de Vivienda de la Comunidad de Madrid](#) ofrece información sobre ayudas y trámites organizados en nueve áreas temáticas:

- Vivienda protegida.
- Viviendas del IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid)
- Vivienda y sociedad.
- Plan de vivienda joven.
- Información general de vivienda.
- Rehabilitación.
- Plan de dinamización del alquiler.
- Arquitectura.
- Profesionales.

Relación con la ciudadanía:

Publica información organizada temáticamente sobre trámites administrativos y ayudas a la vivienda.

Permite la interacción a través de un formulario de contacto vía correo electrónico y la posibilidad de suscripción al servicio de avisos de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, mediante el cual se puede recibir periódicamente información en materia de vivienda (no se especifica qué tipo de información)

Oficina de Información de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid

Tal como se indica en sitio web de la [Oficina de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid](#) se prestan los siguientes servicios:

- Información actualizada sobre las ayudas que las diferentes administraciones (Estatad, Autónoma y Local) ofrecen para la compra, alquiler o rehabilitación de vivienda.
- Información y asesoramiento sobre los contratos de compra y de alquiler, las cláusulas que deben contener, las obligaciones de las partes, los trámites a seguir, los diferentes regímenes de compra, las comprobaciones a realizar en la recepción de la vivienda, etc.
- Información y asesoramiento sobre todo lo relacionado con la financiación de la compra de vivienda: tramitación, asesoramiento personalizado y estudio de las ofertas y condiciones de los préstamos hipotecarios, obligaciones de las entidades de crédito y márgenes de negociación con las mismas.



- Información y asesoramiento sobre cuestiones constructivas y técnicas (planos, memorias de calidades, diseño y aprovechamiento, criterios de elección de la vivienda, etc.)
- Información sobre tratamiento fiscal del alquiler, la compraventa, la herencia, y donación de la vivienda y asesoramiento personalizado sobre su aplicación al caso particular.
- Información sobre la normativa de las viviendas de protección oficial, posibilidad de acceso a las mismas y estudio de las condiciones de alquiler de las viviendas protegidas.
- Información sobre la compra de vivienda en régimen de cooperativa, legislación aplicable, derechos y deberes del cooperativista, el precio de la vivienda en cooperativa, etc.
- Información legislativa sobre las comunidades de propietarios, y asesoramiento sobre cuestiones relativas a derechos, obligaciones, repercusión de gastos, quórum mínimo para aprobación de determinadas obras.
- Información sobre los gastos e impuestos asociados a la compraventa, ITP (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales), AJD (Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados), IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), honorarios de notario y registrador, etc.

Relación con la ciudadanía:

Publica información y asesoramiento sobre un amplio abanico de cuestiones prácticas relacionadas con la vivienda. Ofrece atención ciudadana presencial en oficinas habilitadas al efecto.

Empresa Pública de la Vivienda de Sevilla (EMVISESA)

[Emvisesa](#) es la Empresa Pública Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento del Ayuntamiento de Sevilla. Su principal función es la gestión de espacios urbanos en materia de vivienda, a través de la elaboración de proyectos, ejecuciones y promociones de vivienda de tipo social, para su entrega a colectivos solicitantes de vivienda. La solicitud de vivienda se hace por inscripción en registro y la concesión de la misma mediante concurso público. La empresa municipal también cuenta con la gestión de espacios comerciales, oficinas y garajes.

Para optar a una vivienda de Emvisesa es necesario cumplir unos requisitos que aparecen detallados en página web. Dentro de la misma aparecen todas las promociones, proyectos y sorteos, que pueden ser consultados de manera rápida y asequible. Está diseñada acorde a los principios de transparencia y eficiencia de gestión pública. Desarrollan sus propias estadísticas e informes, así como sus



propias líneas de investigación en materia de eficiencia energética y vivienda ecológica.

Relación con la ciudadanía:

Contiene información detallada para consultar. Publica de manera sistemática todas sus actuaciones. Existe una red de oficinas y contactos para la atención ciudadana directa. Se puede acceder directamente al formulario para registrarse como demandante de vivienda.



OTROS OBSERVATORIOS ESPAÑOLES

Observatorio de la Vivienda y Suelo de Cantabria

El [Observatorio de la Vivienda y Suelo de Cantabria](#) se constituyó en el mes de diciembre de 2013 a iniciativa del Gobierno de Cantabria en un encuentro constituyente donde se hallaban representados los agentes sociales, las entidades financieras y la Federación de Municipios de Cantabria.

Esta iniciativa del Gobierno de Cantabria surge ante la necesidad de establecer un punto de encuentro donde los agentes del sector manifiesten sus demandas y sugerencias, aportando con su intervención la búsqueda de conocimiento a la situación del sector de la vivienda en la Comunidad.

En esta primera reunión se fijan los objetivos para el año 2014 que tienen que ver con la puesta en funcionamiento del Observatorio de la Vivienda y la constitución de una oficina técnica con capacidad suficiente para la recopilación y archivo de datos.

Los reunidos fijan cuatro fases a desarrollar:

- Diseño de la página web del Observatorio.
- Firma de convenios para recogida de información.
- Reunión del Observatorio con designación de representantes.
- Recopilación y proceso de datos de diversas fuentes.

Respecto al primero, la Oficina Técnica es la encargada del diseño de la página web, que tendrá al menos los siguientes contenidos: enlaces a redes sociales donde estará presente el Observatorio y a aquellas páginas Web que se consideren interesantes; un buzón de sugerencias donde cualquier ciudadano puede participar para comentar lo que considere oportuno relacionado con la vivienda; varios apartados dedicados a las noticias relacionadas con el tema de la vivienda, a las actividades del Observatorio donde se colgarán los informes que elabora y un último dedicado a la política de vivienda de la Comunidad Autónoma, su plan director. Por lo que respecta a la segunda de las fases, la destinada a la firma de convenios para recogida de información, la Dirección General de Vivienda será la encargada de convocar a las diferentes asociaciones y colectivos para la celebración de convenios de colaboración para el intercambio de datos.

En cuanto a la tercera fase, la del Observatorio con designación de representantes, será la Dirección General de Vivienda la responsable de la convocatoria, redacción del orden del día y organización de las reuniones del Observatorio.

Finalmente, y por lo que se refiere a la recopilación y proceso de datos de diversas fuentes, una vez firmados los convenios, será la oficina técnica la que recibirá los datos solicitados, que archivará y ordenará conforme a su procedimiento interno de gestión.



Siempre que sea posible se almacenarán en una base de datos.

Para poder llevar a cabo estos estudios, se contará con la colaboración del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), quien se encargará de realizar los trabajos de campo para la recopilación de datos.

Relación con la ciudadanía:

Conforme al calendario que se plantea para el año 2014, el Plan de estadística tendrá, al menos, contenidos informativos relativos al último censo de viviendas, de diferentes tipologías de viviendas, ya sean viviendas vacías, viviendas secundarias o viviendas principales. También hará estadística relativa a la compraventa de viviendas: número de transacciones, importe, hipotecas, etc.

La creación del Observatorio de la Vivienda y Suelo de Cantabria surge ante la necesidad de establecer un punto de encuentro donde los agentes del sector manifiesten sus demandas y sugerencias y pretende articularse alrededor de la participación ciudadana y la colaboración de los principales agentes del sector para la planificación, el estudio y el análisis de la realidad socioeconómica de la Comunidad Autónoma.



Observatorio Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid

El [Observatorio Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid](#) pertenece al Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid. Publicó durante el año 2009 informes trimestrales con datos estadísticos sobre el mercado de la vivienda en Madrid y mantuvo una agenda anual (únicamente durante el año 2009) de mesas de trabajo con agentes del sector y de jornadas de conferencias.

Relación con la ciudadanía:

Durante el periodo de su existencia mantuvo canales informativos e interactivos con la ciudadanía mediante la publicación de informes, la organización de jornadas y ciclos de conferencias y la celebración de mesas de trabajo con agentes sociales, profesionales, económicos e institucionales del sector, para recoger opiniones, sugerencias y experiencias susceptibles de ser trasladadas a las políticas públicas de vivienda.

Observatorio de la vivienda del Consejo General del Notariado

El [Observatorio de la Vivienda del Consejo General del Notariado](#) es una plataforma constituida por el despacho Garrigues Abogados y por el Consejo General del Notariado de España con la finalidad de ofrecer un foro de diálogo, de diagnóstico y propuestas en torno al acceso a la vivienda.

Creado en el año 2004 ha ofrecido jornadas temáticas sobre vivienda en Madrid, Barcelona, Málaga, Murcia y Bilbao hasta el año 2010, a partir del cual parece haber cesado su actividad pues no hay más información en su página web.

Relación con la ciudadanía:

Mantuvo un carácter informativo e interactivo en sus pautas de relación con la ciudadanía. Las jornadas editadas se concebían como jornadas de trabajo con la participación de representantes de las Administraciones Públicas y otros actores económicos y sociales (arquitectos, constructores y promotores, entidades financieras y de crédito, notarios, registradores de la propiedad y asociaciones de consumidores y usuarios)

Los temas alrededor de los cuales han girado las jornadas han sido: El mercado del suelo, las políticas en torno a la vivienda, los tratamientos fiscales, el mercado financiero, el planeamiento de las ciudades, el crecimiento económico, las nuevas tecnologías, las políticas sociales.



Observatorio de Vivienda (Gobierno de las Islas Baleares)

Organismo dependiente de la *Direcció General d'Arquitectura i Habitatge*, actualmente adscrita a la *Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori* del Govern de les Illes Balears.

El Observatorio estuvo activo bajo la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Gobierno de las Islas Baleares cuando ésta estaba adscrita a la extinta Consejería de Vivienda y Obras Públicas. Su actividad principal consistió en la publicación de estadísticas sobre valores de tasación de vivienda libre y usada en las Islas Baleares y en la gestión de una bolsa de vivienda que proporcionaba información de contacto de promotores inmobiliarios públicos y privados.

Relación con la ciudadanía:

Actualmente la página web del Observatorio permanece inactiva, sin posibilidad de contacto alguno. Las publicaciones de estadísticas comenzaron en el año 2005 y se interrumpieron en el año 2007.



OBSERVATORIOS EUROPEOS

European Urban Knowledge Network

La [Red Europea de Conocimiento Urbano](#) (EUKN) es una red intergubernamental creada en 2004, cuyo objetivo es mejorar el intercambio de conocimientos y experiencias sobre desarrollo urbano en Europa. La red agrupa a Bélgica, Chipre, la República Checa, Francia, Alemania, Hungría, Luxemburgo, Holanda, Rumanía y España (aunque la membresía está abierta a todos los países europeos) y cuenta con el apoyo de una Secretaría Europea, con sede en La Haya.

EUKN trabaja en estrecha colaboración con la Comisión Europea, las Presidencias de la UE, así como con plataformas como URBACT, ESPON, EUROCITIES, ONU-Hábitat, el Instituto de la red Europea Metropolitana (EMI) y la Red Virtual Europea sobre Integración. En diciembre de 2012 se constituyó como una AECT (Agrupación Europea de Cooperación Territorial).

EUKN se caracteriza por un enfoque basado en la demanda, es decir, actúa como un centro de conocimiento de las redes existentes de profesionales urbanos, investigadores y responsables políticos a todos los niveles gubernamentales, poniendo al alcance de responsables políticos, gestores de proyectos y otros usuarios interesados los conocimientos y experiencias acumulados en la propia red compartida.

La consulta se puede realizar a través de su base de datos *on line*, la biblioteca electrónica urbana europea. Para asegurar la disponibilidad constante de conocimiento amplio, detallado, pertinente y actualizado, cada uno de los Estados miembros de EUKN ha establecido un centro de coordinación nacional. El Centro de Coordinación Nacional es responsable de recopilar los conocimientos pertinentes a nivel nacional y ponerlo a disposición de EUKN. De esta manera, EUKN vincula las redes existentes locales, regionales, nacionales y europeas en materia de política urbana.

La biblioteca electrónica EUKN actualmente proporciona conocimientos sobre siete áreas de política urbana:

- Inclusión social e integración.
- Vivienda.
- Transporte e infraestructuras.
- Medio ambiente urbano.
- Economía y empleo.
- Seguridad y prevención del delito.
- Desarrollo de capacidades y destrezas.

EUKN ofrece esta extensa biblioteca electrónica con acceso gratuito a estudios de caso, resultados de investigaciones, documentos de políticas urbanas, noticias actualizadas y reuniones. También actúa como una plataforma internacional que posibilita el intercambio de conocimientos y experiencias en reuniones internacionales y nacionales y ofrece



dosieres temáticos, opiniones de expertos y asistencia práctica específica a través de programas comunitarios.

El sitio web de EUKN organiza la información a través de las siguientes áreas:

- Biblioteca electrónica (*e.library*), que contiene más de 5.000 documentos validados sobre la investigación, experiencias y políticas urbanas.
- Dossiers de actualidad en los ámbitos políticos prioritarios urbanos, que tratan cuestiones como el cambio demográfico, la integración y el desarrollo económico local.
- Conferencias: EUKN facilita el contacto cara a cara a través de reuniones y congresos nacionales e internacionales.
- Entrevistas: cada mes se publican entrevistas a protagonistas de experiencias urbanas que dan su opinión experta sobre un tema urbano.
- Noticias y reuniones: la página web de EUKN da una visión general de noticias y eventos a través de una *newsletter* sobre temas urbanos y publica las reuniones de los grupos de trabajo (*policy labs*) de los proyectos en marcha.

El sitio web cuenta además con enlaces a:

- [Grupo linkedin](#) de discusión creado en 2009 y con 2.674 miembros activos a febrero de 2014.
- [Página Facebook](#)

Relación con la ciudadanía:

Elementos informativos: e-biblioteca EUKN, con posibilidad de solicitar y recibir *newsletter* con información sobre publicaciones, eventos, dosieres y conferencias producidas por la red EUKN.

Elementos interactivos: generación de lazos permanentes en redes sociales a través de grupo *LinkedIn* y página *Facebook*.

Elementos consultivos: *policy labs* (laboratorios políticos) y entrevistas a profesionales, responsables políticos, investigadores, y representantes de proyectos urbanos públicos y civiles.

Elementos proactivos: posibilidad de incluir trabajos, investigaciones, proyectos y políticas desarrolladas en el sector de políticas urbanas. Las propuestas seleccionadas de profesionales, investigadores y/o responsables políticos se incluyen en la biblioteca electrónica EUKN.



Cecodhas housing Europe: the federation of public, cooperative and social housing

La [Federación Europea de la Vivienda Social](#), Cooperativa y Pública es una organización sin fines de lucro, promotora de viviendas públicas y cooperativas. Proveen también de otros servicios de educación, empleo y formación a colectivos vulnerables. Trabajan en la construcción de casas ecológicas y sostenibles, con reducidas exigencias de demanda de energía para prevenir la contaminación y reducir la pobreza energética. Así mismo crean barrios sostenibles en asociación con otras organizaciones.

Agrupar a organizaciones del sector público de la vivienda, Cooperativas de vivienda y organizaciones sin ánimo de lucro de Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Polonia, Portugal, España, Suecia, Reino Unido, Noruega, Suiza y Armenia.

En España, pertenecen a CECODHAS [la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo](#) y la [Confederación de Cooperativas de Viviendas de España](#).

Su política y acciones se agrupa en:

- Vivienda sostenible.
- Viviendas para todos (derechos de vivienda para colectivos sociales desfavorecidos)
- Políticas urbanas de cohesión social.
- Lobby en el marco legal de la UE.

Cuentan con un observatorio que conciben como la rama de investigación de CECODHAS VIVIENDA EUROPA. Su objetivo principal es identificar y analizar las tendencias y necesidades de investigación en el ámbito de la vivienda y la vivienda social a nivel europeo y servir de apoyo a la labor de *lobby* de CECODHAS VIVIENDA EUROPA, proporcionando análisis estratégicos basados en la evidencia de campo

Las conclusiones del Observatorio se recogen en publicaciones sobre buenas prácticas del sector de vivienda pública, cooperativa y social, guías, boletines de investigación y estadísticas. También se divulgan a través de sesiones informativas, que tienen por objeto proporcionar una instantánea de temas claves para el sector de la vivienda en toda la Unión Europea.

Relación con la ciudadanía:

Elementos informativos: publicación de reporte anual de actividades, boletín *newsletter* bimensual, noticias y eventos en los que participa la federación.



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Elementos interactivos: organización de grupos de trabajo y conferencias. Presencia en redes sociales: *youtube*, <http://www.youtube.com/user/CECODHAS>, *twitter* <https://twitter.com/HousingEurope> , *Blog* <http://cecodhashousingeurope.blogspot.com.es/>

Elementos consultivos: Identificando tendencias, necesidades buenas prácticas, investigaciones e informes de sus entidades socias.

Elementos proactivos: acciones de *lobby* en UE.



OTROS OBSERVATORIOS INTERNACIONALES

Observatorio Urbano Global (ONU)

El [programa de observatorios urbanos de la ONU](#) surge como instrumento de [UN-HABITAT](#) para impulsar el proceso de desarrollo urbano sostenible. Tiene como objetivo crear foros permanentes de discusión entre los participantes en las políticas públicas urbanas, así como generar informes, establecer datos globales y realizar análisis integrales.

Los Observatorios Urbanos Locales (LOUs) se constituyen como red perteneciente al Observatorio Urbano Nacional (NOU), que a su vez se integran en la red global de Observatorio Urbano Global (GOU), instalado dentro de UN-HABITAT. El Observatorio Urbano Global se reporta anualmente a la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la situación de las ciudades del mundo. Con el objetivo de elaborar informes en colaboración con el resto de observatorios urbanos de la red.

La estrategia operativa de la red de Observatorios Urbanos, con la coordinación global de UN-HABITAT, incluye los objetivos siguientes:

- Estimular procesos consultivos para identificar e integrar las necesidades y oportunidades de información urbana.
- Contribuir en la capacitación de los actores urbanos en relación a la recolección, gestión y uso de la información urbana para políticas sectoriales, a partir del foco en indicadores y la replicación de buenas prácticas y buenas políticas.
- Propiciar informaciones y análisis objetivos a todos los actores urbanos para que participen en igualdad de condiciones y con eficiencia en los procesos de toma de decisión con respecto a las políticas urbanas y su implementación.
- Compartir informaciones, conocimiento y experiencias con otros observatorios urbanos, utilizando tecnologías e infraestructuras apropiadas para cada caso.

El conjunto de indicadores urbanos está actualmente construido sobre dos ejes de análisis: los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda Hábitat. UN-HABITAT está encargado de hacer el seguimiento de la Meta 11 del Objetivo 7, que establece el compromiso de "mejorar sustancialmente, hasta el año 2020, las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que viven en asentamientos precarios".

Los indicadores de seguimiento de la Agenda Hábitat se subdividen sectorialmente en:

- Generalidades
- Socioeconómicos
- Vivienda
- Servicios



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



- Ambientales
- Gestión local
- Transporte

Fuente: ONU HABITAT

Relación con la ciudadanía:

Carácter informativo y descriptivo. Sólo aparecen nombre y contacto de dos responsables. No es posible interactuar. Está pensado para instituciones o la constitución de un LOU. Elabora manuales, guías y estudios. Organiza foros, pero estos no están orientados a la ciudadanía, solo a la gestión política y a la puesta en marcha de las mismas.



Observatorio habitacional de Chile

El [Observatorio MINVU](#) (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) es el espacio de difusión del conocimiento recopilado y generado por la [Comisión de estudios Habitacionales y Urbanos](#) (CEHU) dependiente de la División de Desarrollo Urbano. En este espacio se pueden encontrar estadísticas, estudios y bases de datos de relevancia sectorial. Asimismo, se encuentran disponibles los accesos al Centro de Documentación (CEDOC), al Archivo Nacional de Instrumentos de Planificación Territorial (MAPOTECA) y a información afín sobre el estado de la planificación territorial.

Hay que destacar la facilidad de acceso a la información, con pestañas de acceso directo a agenda de comunicaciones, donde se presentan calendarizadas, con un mes de antelación, la disponibilidad de las próximas publicaciones del Observatorio: también es reseñable la pestaña “lo más buscado”, que da acceso directo a los documentos más consultados.

Además cuenta con dos sistemas independientes de agrupación y acceso a la información:

Uno de ellos está concebido como un repositorio de documentación clasificada conformado por el sistema de pestañas: “Quiénes somos”, “Publicaciones”, “Bases de datos”, “Geodatos” y “Convenios”.

La pestaña “Publicaciones” recopila investigaciones de la CEHU en dos tipos de publicaciones: los boletines son documentos orientados a difundir los resultados del trabajo de la CEHU en un lenguaje de baja complejidad técnica. Los documentos de trabajos están destinados a acopiar los avances de la investigación de la CEHU y se dirigen principalmente al público instruido en materias técnicas sectoriales.

La pestaña “Bases de datos” pone a disposición las bases de datos y documentación técnica asociada a la información recogida en el marco de estudios, consultorías, encuestas y otros procesos de investigación desarrollados por el MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo), la información disponible es la siguiente:

- Consultorías y estudios específicos, como por ejemplo “Estudio desocupación y ocupación inadecuada de viviendas sociales 2012”.
- Encuestas y estudios regulares del MUNVU, como por ejemplo “Encuesta de calidad de vida urbana 2012”.
- Instrumentos de diagnóstico, monitoreo y evaluación de programas MINVU como “Encuesta diagnóstico 41 barrios vulnerables 2012”.

La pestaña “Geodatos” presenta algunos de los productos cartográficos que está desarrollando el MINVU a través de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE MINVU), que tiene como objetivo la georeferenciación de la información administrativa concerniente al ámbito habitacional y urbano. Además almacena información territorial de fuentes externas relacionadas con el sector.



La pestaña “Convenios” da cuenta de convenios formalizados con entidades generadoras de información y centros de análisis con intereses en los ámbitos habitacionales y urbanos, así como del programa de prácticas profesionales para alumnos de los últimos cursos mantenidas con diferentes universidades chilenas. Se publica el contenido íntegro de los convenios firmados, así como de los trabajos desarrollados en las prácticas profesionales.

El otro sistema de acceso a la información se organiza para facilitar una navegación más intuitiva y está conformado por las pestañas: Vivienda, Barrio, Ciudad.

La pestaña “Vivienda” agrupa por los siguientes temas:

1. Registros estadísticos de déficit cuantitativo de vivienda (medición de requerimientos de viviendas a proveer o reponer) y de déficit cualitativo de vivienda (la medición de requerimientos de viviendas a reparar, mejorar, ampliar o acondicionar)
2. Información agregada sobre cuantías de subsidios otorgados a la vivienda.
3. Catastro de campamentos (asentamientos chabolistas) geolocalizados, denominado mapa social de campamentos.
4. Base de datos de permisos de edificación.
5. Base de datos de histórico programas de subsidios habitacionales.

La pestaña “Barrio” agrupa por las siguientes acciones:

1. Informes y análisis sobre zonas prioritarias (territorios urbanos que concentran características de vulnerabilidad social) para la focalización y priorización de inversiones de vivienda.
2. Registro de barrios intervenidos y en intervención, sobre las siguientes líneas de intervención: barrios vulnerables, barrios emblemáticos, barrios patrimoniales y barrios de interés regional.

La pestaña “Ciudad” agrupa por las siguientes ítems:

1. Diagnósticos estratégicos de ciudades con calidad de vida y resultados generales de encuestas de calidad de vida urbana y percepción del espacio público.
2. Informes de indicadores urbanos asociados a demografía, ocupación territorial, pobreza y habitabilidad, movilidad y transporte, sustentabilidad urbana, inversión MINVU entre otros en ciudades del país.
3. Normativa y noticias vinculadas a la planificación urbana y a los instrumentos (normativas y planes nacionales y municipales) de planificación territorial. La búsqueda de información puede realizarse a través de fecha, tipo de instrumento, región, municipio, materia y palabras.



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Relación con la ciudadanía:

Carácter informativo, a través de publicaciones periódicas muy detalladas, bajo los criterios de transparencia informativa imperantes en el país y consultivo, a través de la elaboración de informes, estadísticas y estudios propios y conveniados con universidades.



Observatorio de Vivienda y Políticas Públicas: Ciudadanía y Territorio (Chile)

El [Observatorio de Ciudadanía y Territorio](#), se constituye como plataforma de iniciativa ciudadana, integrada por diversas asociaciones de la sociedad civil, financiadas con presupuesto de la Unión Europea. El objetivo de esta plataforma ciudadana no es otro que el de controlar, auditar y verificar los procesos de reconstrucción de viviendas e infraestructuras sociales dañadas o destruidas por el terremoto del 27 de febrero de 2010. Las asociaciones pertenecientes a esta iniciativa van desde asociaciones de vecinos, comités de barrio a agrupaciones de damnificados por el terremoto que se han agrupado en un movimiento participativo por la reconstrucción y que han buscado el apoyo técnico de entidades y organizaciones sociales no gubernamentales, como entidades sin ánimo de lucro, ONG's (Organizaciones No Gubernamentales) y fundaciones.

Los ejes de acción del observatorio son acción ciudadana, liderazgo y dialogo político:

1. Acción ciudadana: dentro de esta pestaña podemos encontrar cómo se estructura el funcionamiento de este observatorio. Mediante una red de voluntariado, a la que cualquiera puede optar a pertenecer mediante un formulario de inscripción. Existe la pestaña de soporte técnico, en la cual se puede solicitar asistencia técnica en materia de vivienda. En la opción de [petición de ayuda](#) se puede establecer una denuncia o una comunicación informada de una mala praxis por cualquiera de los implicados en los procesos de reconstrucción de viviendas o infraestructuras.
2. Liderazgo: en esta pestaña aparece formación específica en la gestión de información, clasificada por comunicaciones, redes sociales, gestión de prensa. Existe formación específica acerca de cómo se gestiona la información dentro de la organización.
3. Dialogo político: aparece el enlace directo al observatorio donde se publican los datos oficiales del avance de los programas de reconstrucción, con las cifras oficiales en una tabla clasificatoria por zonas y ejecuciones. Existe un enlace directo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con la posibilidad de geolocalizar los proyectos y el estado de ejecución del mismo.

Relación con la ciudadanía:

La interacción ciudadana en esta plataforma es constante, puesto que es una iniciativa puramente de la sociedad civil. Todo ciudadano puede participar libremente, eligiendo él mismo el grado de compromiso con la plataforma; como voluntario, corresponsal, denunciante, o meramente simpatizante o seguidor de los instrumentos consultivos de la web. Es un instrumento proactivo, que publica información, orienta y contrala el proceso de reconstrucción en Chile.



Centro de la Vivienda y estudios urbanos de México (ONG)

El [Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C.](#), CENVI, surge en la década de los 80 como punto de encuentro entre todas las disciplinas y agentes relacionados con la vivienda en México. Es una asociación sin fines lucrativos integrada por profesionales de distintas disciplinas científicas y técnicas (arquitectura, urbanismo, ingeniería, sociología, antropología, estadística, comunicación escrita y audiovisual), dedicados al estudio de la problemática urbana y habitacional.

El objetivo de CENVI es lograr la integración de todos los agentes involucrados en la vida urbana, mediante la investigación, difusión del conocimiento. Involucrando la participación de agentes económicos, políticos y sociales, en la planificación y el desarrollo urbano y habitacional.

Dentro de este planteamiento la estructura de CENVI se compone de los siguientes apartados: Guía: PROSHABITAT (Producción Social del Hábitat Popular) y OCIM (Observatorio Urbano de la Ciudad de México).

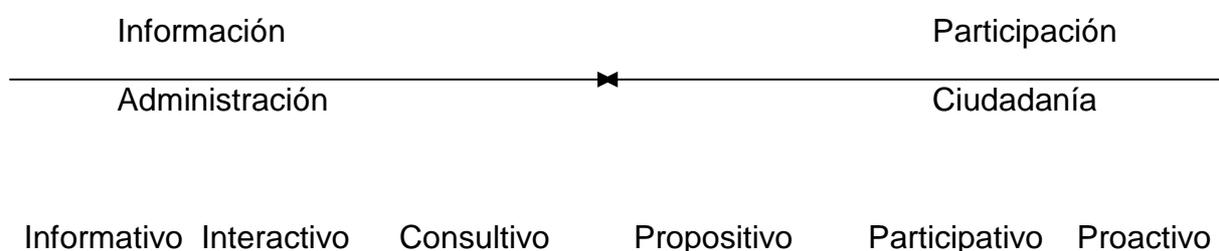
Relación con la ciudadanía:

Es una página web meramente descriptiva e informativa. Ofrece información sobre la institución, los proyectos y los organismos de que se compone. No es posible consultar información específica. Remite a webs de diferentes asociaciones que participan del proyecto. Tiene la opción de un contacto con el responsable.

CUADRO RESUMEN DE NIVELES DE RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

La clasificación elaborada en cuanto a la sistematización de la participación ciudadana se encuentra orientada al tratamiento de la información, la accesibilidad a ella, la posibilidad de su consulta, la proposición de preguntas y respuestas, en un marco de transparencia. Junto con estas herramientas, se tienen en cuenta aquellas iniciativas o procesos en los que la sociedad civil y sus diferentes asociaciones tienen la capacidad de participar o proponer a la administración procesos de construcción de iniciativas de carácter vinculante, que permiten un control y/o cogestión de las políticas públicas de vivienda.

Establecemos, en esta clasificación, una gradación de elementos que va desde el acceso a la información a la participación en el proceso de creación de políticas públicas y toma de decisiones.



Elementos informativos (información): son aquellos orientados a facilitar los datos relacionados y la visualización de las políticas que desarrolla la Administración y que ésta tiene la responsabilidad de publicar como ejercicio de transparencia de su gestión.

Ejemplos de herramientas: *website*, *opendata*, publicaciones puntuales y/o periódicas.

Elementos interactivos (comunicación/formación): son aquellos con la capacidad de establecer una comunicación entre la administración y la ciudadanía, permitiendo generar un diálogo en el que caben preguntas y respuestas, y establecer relaciones de tipo formativo posibilitando el aprendizaje y el conocimiento. Ejemplos de herramientas: generar lazos de interacción permanentes a través de comunidad virtual, extensión de políticas de vivienda (conferencias, encuentros, jornadas temáticas), estructuras permanentes de gestión de quejas y reclamaciones, línea 900 de atención a la ciudadanía.

Elementos consultivos (consulta no vinculante): son aquellos que se articulan alrededor de la solicitud de opinión a la ciudadanía, sobre temas específicos y previamente definidos por la administración. Son instrumentos para conocer la valoración ciudadana de la gestión pública y no tienen carácter vinculante, por lo que no comprometen a la Administración.

Ejemplos de herramientas: comités consultivos, mesas, foros, informes, encuestas, elaboración de estadísticas e informes propios.



Elementos propositivos (consulta vinculante): son aquellos elementos que, como los anteriores se articulan en torno a la petición de opinión a la sociedad civil por parte de la administración, con la particularidad que en este caso se recaba la aprobación o rechazo vinculante de la ciudadanía. La Administración se ve obligada a contemplar en su gestión los resultados de estas iniciativas.

Ejemplos de herramientas: Consejos territoriales, Consejos consultivos, Consejos sectoriales.

Elementos participativos (corresponsabilidad): son elementos que implican a la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, incluyendo un reparto de responsabilidad con la Administración en la planificación, gestión y desarrollo de las políticas públicas. Este modelo puede llegar hasta un alto grado de cogestión de las acciones propuestas, sin que la Administración pierda la iniciativa y legitimidad en el desarrollo de las mismas.

Ejemplos de herramientas: Participación en comités de iniciativas legislativas y proyectos de ley, grupos de trabajo para la elaboración de planes estratégicos, iniciativas público-cívicas.

Elementos proactivos (iniciativa ciudadana): Son aquellas que tienen su origen en la sociedad civil y tienen como objetivo proponer, asesorar, plantear, formular, recomendar a la Administración un tipo concreto de acción y política pública. Este nuevo planteamiento y categoría supone un cambio en la dirección de la interacción entre la ciudadanía y la Administración; en este caso es la ciudadanía la que realiza, desde su propia legitimidad la proposición a la Administración.

Ejemplos de herramientas: acciones de lobby, informes ciudadanos de evaluación y control de políticas públicas, plataformas ciudadanas de seguimiento y/o denuncia de la acción de gobierno y la gestión pública.

***NOTA:** Elaboración propia a partir de Eberhardt, M.L., Maurich M., Triguboff M., y Urdinez M. V., (2004), *Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social*, working paper de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Organismo	Elementos Informativos	Elementos Interactivos	Elementos Consultivos	Elementos Propositivos	Elementos Participativos	Elementos Proactivos
Observatorio Valenciano de Vivienda	X	X	X			
Observatorio Vasco de la Vivienda	X	X	X			
Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI)	X					
Observatorio de la Vivienda y Suelo (Ministerio de Fomento)	X					
Apartado de Vivienda en sitio web del Instituto de la Juventud de España (INJUVE)	X	X				
Agencia de la Vivienda de Cataluña	X	X				
Instituto Catalán del Suelo (INCASOL)	X	X				
Vivienda para jóvenes (canal temático de vivienda Generalitat de Cataluña)	X	X				

Organismo	Elementos Informativos	Elementos Interactivos	Elementos Consultivos	Elementos Propositivos	Elementos Participativos	Elementos Proactivos
Portal de Vivienda de la Comunidad de Madrid	X	X				
Oficina de Información de Vivienda Ayuntamiento de Madrid	X	X				
Empresa Pública de la Vivienda de Sevilla (EMVISESA)	X	X				
Observatorio de la Vivienda y Suelo de Cantabria	X		X			
Observatorio Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid	X	X	X			
Observatorio de la Vivienda del Consejo General del Notariado	X	X				
Observatori d'Habitatge (Gobierno de las Islas Baleares)	X					
European Urban Knowledge Nertwork	X	X	X			X

Organismo	Elementos Informativos	Elementos Interactivos	Elementos Consultivos	Elementos Propositivos	Elementos Participativos	Elementos Proactivos
Cecodhas housing Europe: the federation of public, cooperative and social housing	X	X	X			X
Observatorio Urbano Global (ONU)	X		X			
Observatorio Habitacional de Chile	X	X				
Observatorio de Vivienda y Políticas Públicas: Ciudadanía y Territorio (Chile)	X	X	X			X
Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos de México (ONG)	X	X				
Servicios de Vivienda de la Junta de Andalucía	X	X	X			

***NOTA** Se incluye en el cuadro valoración de elementos de relación con la ciudadanía de los servicios de vivienda de la Junta de Andalucía (ver detalle en anexo I).



CONCLUSIONES: SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

La descripción de modelos de actuación de observatorios de vivienda y otras entidades que prestan servicios de vivienda y la valoración de sus canales de relación con la ciudadanía realizadas hasta el momento, nos han permitido identificar prácticas de atención y participación ciudadana relevantes como primera aproximación y orientación para reforzar el papel de la ciudadanía a lo largo de todo el ciclo de las políticas públicas de vivienda y mejorar la “colaboración” entre elites políticas y ciudadanía en materia de acción pública.

Relación de buenas prácticas identificadas:

1. Elaboración de diagnósticos estratégicos de calidad urbana de vida, encuestas de percepción de calidad de vida urbana y percepción del espacio público tal como se recogen en el Observatorio Habitacional de Chile.

Los [diagnósticos estratégicos de calidad de vida urbana](#), buscan cuantificar los componentes del déficit urbano-habitacional (vivienda, infraestructuras, servicios públicos de educación y salud, uso de espacios públicos) y relacionarlos con variables estratégicas como gestión pública y privada del suelo, integración y cohesión social, seguridad ciudadana, oferta inmobiliaria y procesos urbanos emergentes. El objetivo final es realizar un diagnóstico estratégico que recoja además del escenario actual de la gestión urbana, propuestas de intervención, iniciativas y proyectos sectoriales a futuro, incluidas la identificación de actores estratégicos públicos y privados que puedan colaborar en el desarrollo estratégico urbano.

Las [encuestas de percepción de calidad de vida urbana](#) y [percepción del espacio público](#) pretenden conocer los niveles de satisfacción y frecuencia de uso de infraestructuras y servicios urbanos por parte de la ciudadanía, así como el nivel de información y participación ciudadanas con respecto a medidas que apuntan a la mejora del entorno urbano.

2. Elaboración de instrumentos interactivos de geolocalización para la agrupación, búsqueda y presentación de datos de forma sencilla e intuitiva, como en el Observatorio Valenciano de la Vivienda, donde es posible realizar consultas de manera interactiva mediante el [servicio de cartografía](#), en el que podemos seleccionar las capas que queremos consultar y se activan en el mapa GPS que tenemos en pantalla. Podemos seleccionar tanto la concentración de viviendas como los usos del suelo, siendo los más destacados los usos terciarios; zonas verdes, equipamientos, parques, servicios de transportes, canalizaciones y servicios de luz, agua y gas, etc.

3. Elaboración de guías prácticas para la ciudadanía sobre temas relacionados con trámites públicos y privados, como la [Guía Práctica de Comunidades de Propietarios de la Oficina de Información de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid](#), que recoge informaciones prácticas relacionadas con la propiedad horizontal sobre derechos y obligaciones, elementos del edificio, órganos de gobierno, gastos y cuotas y elaboración y modelos de estatutos y documentos.



4. Planificación de actividades de extensión y diálogo con la ciudadanía sobre políticas de vivienda:

- Organización de [mesas de trabajo y jornadas de conferencias](#) como las del Observatorio Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

- Publicación de [entrevistas y experiencias de buenas prácticas](#) de La Red Europea de Conocimiento Urbano (EUKN).

- Grupo [linkedin](#) de discusión de La Red Europea de Conocimiento Urbano (EUKN) creado en 2009 y con 2.674 miembros activos a febrero de 2014.

-Página [Facebook](#) de La Red Europea de Conocimiento Urbano (EUKN).

-Publicaciones sobre [buenas prácticas](#) del sector de vivienda pública, cooperativa y social de CECODHAS.

- [Blog](#) del observatorio de la vivienda del País Vasco.

5. Implementación de línea 900 o similar para la atención ciudadana como ocurre con la Agencia Catalana de Vivienda y La oficina de información de vivienda del ayuntamiento de Madrid.

La Agencia de la vivienda de Cataluña facilita [números de contacto directo](#) en cada una de sus sedes, en las diferentes provincias de la comunidad autónoma, para la realización de consultas, asesoramiento y trámites.

La oficina de información de vivienda del ayuntamiento de Madrid, también cuenta con [teléfono de contacto directo y atención presencial](#) para la realización de consultas, trámites y asesoramiento.

6. Inclusión de elementos de acceso a la [información de diversa complejidad técnica](#), como contempla el Observatorio Habitacional de Chile, recogiendo dos tipos de publicaciones:

- Publicaciones de mayor complejidad técnica destinadas a profesionales e investigadores.
- Publicaciones de baja complejidad técnica dirigidas a usuarios ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil (con presentación de datos e informaciones de manera más sencilla e intuitiva)

7. Puesta en práctica de programas y canales específicos de ayuda, como los del Área de Vivienda del Gobierno de Cataluña que, en su apartado [vivienda para jóvenes](#), cuenta con orientaciones específicas que ayudan a este colectivo a alquilar, comprar, compartir vivienda e incluso tiene un programa concreto para estudiantes en el que se facilita la convivencia intergeneracional entre jóvenes y personas mayores.



8. Organización de [red de apoyo](#) para el control ciudadano de políticas públicas (Observatorio Ciudadanía y Territorio de Chile, para potenciar las capacidades de control social de ciudadanos y organizaciones cívicas sobre proyectos y políticas públicas.

9. Recepción y publicación de trabajos, investigaciones, proyectos y políticas desarrolladas en el sector de políticas urbanas elaborados por profesionales, investigadores y/o responsables políticos como permite la [Red Europea de Conocimiento Urbano](#).

Podemos encontrar ejemplos de estas buenas prácticas referenciadas en los servicios en materia de vivienda con los que cuenta la Junta de Andalucía:

- Buena práctica nº3:

La publicación de guías metodológicas y consejos prácticos sobre alquiler y compra de viviendas en el [Área web de vivienda y rehabilitación de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía](#), es un ejemplo relacionado

- Buena práctica nº5:

Servicio de atención al Ciudadano [INFO.VIVIENDA](#).

- Buena práctica nº6:

Además de consejos sencillos a la ciudadanía sobre alquiler y compra de vivienda como los referenciados en la buena práctica nº3, se publican guías de mayor complejidad técnica como la [Guía Metodológica Planes Municipales Vivienda y Suelo](#) para agentes públicos municipales y profesionales.

- Buena práctica nº7:

[Registros Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida](#), bolsa de vivienda del programa [PIMA](#), , [Consulta de Agencias de Fomento del Alquiler](#), portal web de emancipación para la juventud andaluza: [Radar de emancipación](#).

- Buena práctica nº9

Publicación de [proyectos de investigación en I+D](#) en materia de vivienda.

Estas conclusiones servirán como punto de partida para el análisis de las dimensiones importantes que se insertarán en la propuesta de mapa web del Observatorio de Vivienda de Andalucía que constituye el segundo hito del paquete de trabajo 1: preparación del protocolo de estudio del proyecto Iniciativa para el control social de las políticas públicas (ICOSOP)



ANEXO I: Servicios de vivienda de la Junta de Andalucía

En lo que se refiere a elementos de relación con la ciudadanía constatamos en los servicios de vivienda de la Junta de Andalucía la presencia de elementos informativos, interactivos y consultivos.

El [Área web de vivienda y rehabilitación de la Consejería de Fomento y Vivienda](#) de la Junta de Andalucía presenta información sobre planes, programas, servicios, ayudas y trámites relacionados con el sector de la vivienda organizada temáticamente en apartados de compra-venta, alquiler y rehabilitación de vivienda libre y protegida, así como documentación técnica para agentes públicos y profesionales intervinientes en el proceso edificatorio.

El Instituto Andaluz de la Juventud ofrece un canal específico de información sobre alojamiento compartido, alquiler y compra de vivienda para jóvenes a través del portal web de emancipación para la juventud andaluza: [Radar de Emancipación](#)

La Consejería de Fomento y vivienda de la Junta de Andalucía también aglutina elementos interactivos de relación con la ciudadanía prestando servicios de información, asesoramiento y tramitación personalizados a través de línea telefónica y correo electrónico del buzón del Servicio de atención al Ciudadano [INFO.VIVIENDA](#), los [Puntos de Atención del Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda](#), [Registros Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida](#), [Consulta de Agencias de Fomento del Alquiler](#), Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Viviendas [PIMA](#).

Se referencian y publican también elementos consultivos a través de los [proyectos de investigación en I+D en materia de vivienda](#) que desarrolló hasta el año 2009 la entonces Consejería de Obras Públicas y vivienda



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional





ANEXO II: Tabla sumaria

Observatorio	Titularidad	Activo	Actores	Acciones	Contenidos
<u>Observatorio Valenciano de Vivienda</u>	Pública	Sí	Consejería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana	Información Interacción Consulta	Estadísticas e informes Legislación y planes estratégicos Material divulgativo Enlaces de interés Buzón Visor cartográfico
<u>Observatorio Vasco de la Vivienda</u>	Pública	Sí	Viceconsejería de Vivienda del Gobierno Vasco	Información Interacción Consulta	Estadísticas e informes Legislación y planes estratégicos Blog Newsletter GIS Participación ciudadana (Plataforma <i>Irekia</i>)
<u>Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI)</u>	Mixta	Sí	Consejos de juventud CCAA. Organizaciones Juveniles de ámbito estatal.	Información	Informes trimestrales por Comunidades Autónomas



Observatorio	Titularidad	Activo	Actores	Acciones	Contenidos
<u>Observatorio de la Vivienda y Suelo (Ministerio de Fomento)</u>	Pública	Sí	Ministerio de Fomento del Gobierno de España	Información	Informe trimestral Sector Vivienda en España
<u>Instituto de la Juventud de España (INJUVE)</u>	Pública	Sí	Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad. Gobierno de España.	Información Interacción	Noticias y enlaces sector vivienda Consultas
<u>Canal temático de vivienda de la Generalitat de Cataluña</u>	Pública	Sí	Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña. Agencia de la Vivienda de Cataluña. INCASOL. Dirección General de Juventud del Dto. Bienestar Social y Familia de la Generalitat de Cataluña.	Información Interacción	Buscador de vivienda Informes y estadísticas Ayudas y manuales Planes estratégicos Enlaces de interés Trámites administrativos



Observatorio	Titularidad	Activo	Actores	Acciones	Contenidos
<u>Portal de Vivienda de la Comunidad de Madrid</u>	Pública	Sí	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid	Información Interacción	Trámites administrativos Formularios de contactos Ayudas Servicios de avisos Puntos de información
<u>Oficina de Información de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid</u>	Pública	Sí	Ayuntamiento de Madrid.	Información Interacción	Atención ciudadana presencial; ayudas, trámites y normativa
<u>Empresa Pública de la Vivienda de Sevilla (EMVISESA)</u>	Pública	Sí	Ayuntamiento de Sevilla	Información Interacción	Estadísticas e informes Registro y concesión de vivienda pública Publicación de investigaciones Puntos de información ciudadana Enlaces de interés Buzón de contacto



Observatorio	Titularidad	Activo	Actores	Acciones	Contenidos
<u>Observatorio de la Vivienda y Suelo de Cantabria</u>	Pública	Sí	Gobierno de Cantabria Empresa Pública de Gestión de Vivienda en Cantabria. Instituto Cántabro de Estadística.	Información Consulta	Informes y estadísticas Legislación y planes estratégicos
<u>Observatorio Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid</u>	Pública	No	Ayuntamiento de Madrid	Información Interacción Consulta	Informes Ciclos de conferencias Mesas de trabajo
<u>Observatorio de la vivienda del Consejo General del Notariado</u>	Privada	No	Despacho de Abogados Garrigues Consejo General del Notariado	Información Interacción	Jornadas temáticas
<u>Observatorio de Vivienda (Gobierno de las Islas Baleares)</u>	Pública	No	Consejería de Vivienda y Obras públicas del Gobierno de Baleares	Información	Estadísticas e informes Bolsa de vivienda



Observatorio	Titularidad	Activo	Actores	Acciones	Contenidos
<u>European Urban Knowledge network</u>	Pública	Sí	Comisión Europea, URBACT, ESPON,EUROCITIES, ONU, EMI, Red Virtual Europea sobre Integración	Información Interacción Consulta Proacción	Biblioteca electrónica Dosieres de actualidad Conferencias Entrevistas, noticias y reuniones Grupo <i>linkedin</i> y <i>facebook</i>
<u>Cecodhas housing Europe: the federation of public, cooperative and social housing</u>	Mixta	Sí	Cooperativas, organizaciones públicas y organizaciones sin ánimo de lucro de vivienda de Europa	Información Interacción Consulta Proacción	Boletines de buenas prácticas Estadísticas e informes Sesiones de divulgación Reporte anual de actividades <i>Newsletter</i> Canal <i>Youtube</i> <i>Twitter</i>



Observatorio	Titularidad	Activo	Actores	Acciones	Contenidos
<u>Observatorio habitacional de Chile</u>	Pública	Sí	Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile	Información Interacción	Estadísticas e informes Legislación y planes estratégicos Material divulgativo Noticias y enlaces de interés Mapas interactivos Ayudas y subsidios Diagnósticos estratégicos
<u>Observatorio de Vivienda y Políticas Públicas: Ciudadanía y Territorio (Chile)</u>	Sociedad Civil	Sí	Asociaciones de vecinos Comités de barrios Asociaciones de damnificados por el terremoto 2010 ONG Fundaciones	Información Interacción Consulta Proacción	Asistencia técnica Redes sociales Enlaces de interés Centros de documentación Noticias Galería de imágenes Red de voluntarios Seguimiento de políticas públicas Enlaces de interés Bibliotecas Convocatorias y premios Proyectos, foros y seminarios
<u>Centro de la Vivienda y estudios urbanos de México</u>	Sociedad Civil	Sí	Profesionales Científicos y técnicos sector vivienda	Información Interacción	Bibliotecas Convocatorias y premios Proyectos, foros y seminarios



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional